



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2946

19/10/2016

6567

**AUTOR/A:** FERNÁNDEZ GÓMEZ, Alexandra (GCUP-ECP-EM)

#### RESPUESTA:

Las obras de “Ampliación de capacidad de la Autopista AP-9 Tramo: Puente de Rande”, Pontevedra, se están ejecutando procurando minimizar las afecciones a la población colindante con el tramo de obras en cuestión. En este sentido, el desarrollo de los trabajos se está realizando de acuerdo al protocolo de coordinación que se estableció por parte de la Sociedad Concesionaria, avisando de la ejecución de los tajos con antelación tanto al Ayuntamiento de Redondela (Pontevedra) como a la Asociación de vecinos.

Asimismo, en el tramo concreto de Chapela, se ha minimizado la realización de trabajos en horario nocturno, y en el tramo próximo al Colegio de A Igrexa, se ejecutaron los trabajos en su entorno fuera del periodo lectivo, en época estival, según se acordó con el Ayuntamiento y el propio centro escolar.

Se informa también que se ha puesto en marcha un protocolo de grietas en las viviendas y edificaciones afectadas por las obras, para el control y posterior reparación de las mismas. En cuanto a algunas canalizaciones afectadas con las obras, cabe señalar que se han reparado con la mayor agilidad posible.

En este tramo de Chapela, se ha adquirido el compromiso tanto por parte del Gobierno, a través del Ministerio de Fomento, como de la Sociedad Concesionaria Audasa de ejecutar las medidas antirruido necesarias durante la fase final de las obras.

Por último, cabe destacar que ya se ha constituido una Comisión de Seguimiento de las obras citadas, con representación del Ministerio de Fomento y de la Sociedad Concesionaria, la cual viene celebrando reuniones periódicas desde el comienzo de las obras.

Madrid, 23 de enero de 2017